



I.E.S.
EMILIO CANALEJO
OLMEDA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ESO-**CFGB**-BACHILLERATO



MD850202 Versión 3 Fecha: 20-9-22

MATERIA ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL

Página 1 de 14
NIVEL: 2º PMAR

CURSO: 2022-2023

ÁMBITO LINGÜÍSTICO- SOCIAL 2º PMAR

CURSO 2022-2023

ÍNDICE

- 1.- PROFESOR QUE IMPARTE LA MATERIA.
- 2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.
- 3.- CONTENIDOS.
 - 3.1. Bloques de contenidos.
 - 3.2. Unidades Didácticas.
- 4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS.
 - 4.1. Programación de criterios de evaluación.
- 5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.
 - 5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)
 - 5.2.- Estrategias Metodológicas
- 6.- COMPETENCIAS.
- 7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Otros Recursos y Materiales.
- 8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.
 - 8.1. Criterios de Calificación.
 - 8.2. Recuperación y Promoción.
 - 8.3. Asignaturas pendientes.
- 9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores Enseñanza:

 - Programación impartida.
 - Horas impartidas.
 - Asistencia del alumnado.
 - Alumnado aprobado.

Indicadores de la Práctica Docente:

 - Uso de las TIC en el aula.
 - Actividades motivadoras.
- 10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
 - Detección
 - Actuaciones
 - Evaluación
- 11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN.
- 12.- NORMATIVA.

1.- PROFESOR QUE IMPARTE LA MATERIA.

Manuel Fernández Nogareda.

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. 2º ESO

2.1. OBJETIVOS DE ETAPA DE CIENCIAS SOCIALES

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

MATERIA ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL

NIVEL: 2º PMAR CURSO: 2022-2023

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra Comunidad Autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

2.2. OBJETIVOS DE ETAPA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas

MATERIA ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL

y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas

3º.- CONTENIDOS.

3.1. Bloques de Contenidos en Ciencias Sociales

Bloque de contenidos 2. **El espacio humano.**

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

Bloque de contenidos 3. **La Historia**

La Edad Media: Concepto de “Edad Media” y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.

La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía.

La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.

El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.

El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.

La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

3.2. Unidades Didácticas.

LENGUA PMAR

| | UNIDAD DIDÁCTICA | TÍTULO | TEMPORALIZACIÓN |
|----------------------|------------------|-----------------------------|-----------------|
| 1ª EVALUACIÓN | 1 | COMO LA VIDA MISMA | 12 |
| | 2 | Dime cómo hablas | 13 |
| | 3 | CONTAR CON IMÁGENES | 13 |
| | 4 | Hablando nos entendemos | 13 |
| 2ª EVALUACIÓN | 5 | CUÉNTAME UN CUENTO | 10 |
| | 6 | ¿A dónde vamos? | 10 |
| | 7 | A la orden del día | 11 |
| | 8 | Lo que siento | 10 |
| 3ª EVALUACIÓN | 9 | La opinión en los medios | 11 |
| | 10 | LAS RAZONES DE LAS PALABRAS | 12 |
| | 11 | Estamos conectados | 11 |
| | 12 | El mundo a tus pies | 11 |
| Total: | | 138 Sesiones | |

GEOGRAFÍA E HISTORIA

| | UNIDAD DIDÁCTICA | TÍTULO | TEMPORALIZACIÓN |
|----------------------|------------------|---|-----------------|
| 1ª EVALUACIÓN | 1 | Los habitantes del planeta | 8 |
| | 2 | La población española | 8 |
| | 3 | El espacio urbano | 9 |
| | 4 | La Península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos. | 10 |
| | D | La fragmentación del mundo antiguo | 10 |
| 2ª EVALUACIÓN | 1 | La Europa feudal | 8 |
| | 2 | Las ciudades de la Europa medieval | 9 |
| | 3 | La Península Ibérica en la Edad Media: Al Ándalus | 8 |
| | 4. | La Península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos | |
| 3ª EVALUACIÓN | 1. | El nacimiento del Mundo Moderno | 9 |
| | 2. | La época de los grandes descubrimientos geográficos | 9 |
| | 3. | EL IMPERIO DE LOS AUSTRIAS | 9 |
| | 4 | LA EUROPA DEL SIGLO XVII | 9 |
| Total: | | 138 Sesiones | |



I.E.S.
EMILIO CANALEJO
OLMEDA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO-**CFGB**-BACHILLERATO



MD850202 Versión 3 Fecha: 20-9-22

MATERIA ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL

Página 7 de 14
NIVEL: 2º PMAR

CURSO: 2022-2023

- Esta Temporalización incluye Sesiones dedicadas a Pruebas Evaluativas orales y escritas.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Programación de criterios de evaluación en Geografía e Historia

Bloque 2. El espacio humano

| Crterios de Evaluación | Ponderación Crterios de Evaluación (%) | Estándares de aprendizaje | Instrumento o instrumentos de evaluación | Unidades |
|---|---|--|---|----------|
| 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA. | 4,5 | Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. | Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas. | 4 |
| 2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP. | 4,5 | 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. | Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas. | 4 |
| 6.Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL. | 4,5 | 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita. | Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas. | 3,4 |
| 7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA. | 5 | Explica características de la población europea. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. | Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas. | 1,3 |
| 9.Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA. | 4,5 | Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. | Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, | 2,3 |

| | | | | |
|--|-----|--|---|-----|
| | | Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. | grupales o colaborativas. | |
| 10.Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA. | 4 | Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. | Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas. | 1,4 |
| 17.Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA. | 4 | . Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. | Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas. | 2,3 |
| 18.Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP. | 4,5 | Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo. | Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas. | 3 |

Bloque 3. La Historia

| Crterios de Evaluación | Ponderación Crterios de Evaluación (%) | Estándares de aprendizaje | Instrumento o instrumentos de evaluación | Unidades |
|---|---|---|--|----------|
| 24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos | 3,1 | 24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio | Pruebas evaluativas y/o actividades | 5 |



| | | | | |
|---|------|--|---|-------|
| germánicos. CSC, CCL. | | Romano con las de los reinos germánicos. | individuales, grupales o colaborativas. | |
| 25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA. | 4 | 25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. | | 5 |
| 26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL. | 6 | 26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. | | 6 |
| 27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA. | 5 | Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. | | 8 |
| 28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA. | 5 | Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. | | 8 |
| 29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC | 5 | 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. | | 5,6,7 |
| 30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP. | 6,25 | 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. | | 8 |



MATERIA ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL

NIVEL: 2º PMAR

CURSO: 2022-2023

| | | | | |
|---|------|---|---|-------|
| | | | | |
| 31.Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL. | 3,15 | Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. | | 9 |
| 32.Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA. | 3,1 | 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. | Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas. | 9 |
| 33.Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA. | 5 | 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. | | 10 |
| 34.Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político- institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL. | 5 | Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América. | | 10,11 |
| 35.Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA | 4 | 35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. | | 9,10, |
| Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa | 3,15 | 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”. | | 11,12 |

| | | | |
|--|-----|--|------------|
| centuria. CSC, CCL, CEC, CAA. | | | |
| 37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC. | 4 | 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. | 9,10,11,12 |
| 38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA. | 3,1 | 38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco | 12 |

4.2. Programación de criterios de evaluación en Lengua Castellana y Literatura. Ponderaciones y competencias clave.

BLOQUE I.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. **1% CCL, CAA, CSC**
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación, reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. **1% CCL,CAA,CSC,CEC**
3. Comprender el sentido global de textos orales. **2% CCL, CAA, CSC, CEC**
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. **1% CCL, CAA,CSC,SIEP**
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). **2% CCL, CAA, CSC**
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. **2% CCL,CAA,SIEP,CSC**
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. **5% CCL,CAA,SIEP,CSC**
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. **1%**

MATERIA ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL
CCL,CAA,CSC,SIEP

BLOQUE II.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 5% CCL,CAA,CSC,CEC
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 2% CCL,CAA,CEC
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 2% CCL,CAA,CSC,CEC
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 3% CCL,CD,CAA
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 5% CCL,CD,CAA
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. 5% CCL,CD,CAA,CSC
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 3% CCL,CAA,SIEP

BLOQUE III.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua, conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. 5% CCL, CAA,CSC
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a distintas categorías gramaticales en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas), diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. 5% CCL,CAA
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 2% CCL, CAA
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 2% CCL, CAA
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú , eufemismos. 2% CCL, CAA
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 1% CCL,CD,CAA
7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. 5% CCL, CAA
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. 5% CCL,CAA

9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. **2% CCL,CAA**

5º.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

5.2.- Estrategias Metodológicas

Criterios Metodológicos del Ámbito.

Según la *LOMCE* debemos entender Metodología didáctica como un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

El *Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR)* pretende que el alumnado que lo cursa tenga una nueva oportunidad de alcanzar los objetivos de la E.S.O. Dicho tipo de alumnado acostumbra a tener algunas carencias importantes en lo que se refiere a los contenidos fundamentales de las áreas de referencia; también tiende a adolecer de cierta desmotivación, de falta de confianza en las propias posibilidades, de falta de hábitos de trabajo y estudio, con un auto-concepto bastante bajo en general. Las causas de todo ello suelen ser variadas: escolarización anterior inadecuada a sus características e intereses, infravaloración y poca estima hacia los estudios, contexto socio-familiar poco propicio para motivarlos, etc. Muy probablemente presentarán deficiencias y dificultades de diferente tipo: en la comprensión y/o conocimiento de conceptos, en la argumentación de ideas, en el desarrollo de hábitos y estrategias de trabajo intelectual, en la adaptación al medio escolar...

Las condiciones en las que se desarrolla el *PMAR* permiten prestar al alumnado que lo cursa ayudas pedagógicas singulares. La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar, respetando la lógica interna y el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito. Facilita también que el profesorado tenga un mejor conocimiento de las características de cada alumno, ya que se incrementa el tiempo que un profesor pasa con el mismo grupo.

También la reducción del número de alumnado en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno/a. Con todo ello, el clima del aula se ve



favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etc.

Por otra parte, las propias características del alumnado que cursa este Programa aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional posible. Es fundamental que los alumnos/as perciban de una manera clara la conexión que existe entre los contenidos que deben aprender y el mundo que les rodea, desde los puntos de vista científico, social, cultural y tecnológico. Partir de aspectos concretos puede ayudar a que posteriormente se encuentren preparados para profundizar y para afrontar un grado de complejidad creciente.

La Metodología deberá ser diferente a sus experiencias anteriores. Debe proporcionar al alumnado la seguridad de estar aprendiendo algo nuevo y útil para él. La motivación es pues, clave para el aprendizaje de estos alumnos.

En el *Ámbito Lingüístico y Social*, y en lo que se refiere a la parte de las Ciencias sociales, se puede recomendar como punto de partida el entorno más cercano, para abordar consecutivamente otras escalas, como son la regional, la española, la europea y la mundial. Conviene poner de manifiesto aspectos determinantes para entender tanto los cambios en las sociedades del pasado como los rasgos de la sociedad actual. La clave puede residir en encontrar un equilibrio entre proporcionar al alumnado la información relevante, que no debe sufrir menoscabo, y ayudarle a que sea él el que alcance la capacidad crítica y reflexiva que le servirá para conocer su medio y su sociedad, así como la consecución de autonomía en la búsqueda de información.

En lo relativo a los aspectos lingüísticos, se sugiere que la Lengua sea utilizada como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, cuyo conocimiento les resulta imprescindible para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura. Debemos incidir en que los alumnos/as aprendan a leer los textos que se manejan en el aula, desarrollando sus propias técnicas de comprensión lectora; también conviene trabajar en profundidad en la consecución de técnicas para aprender a escribir y a corregir lo escrito para mejorar las producciones.

También la Literatura es un instrumento privilegiado para que el alumnado mejore sus destrezas en el mundo de la lectura. Debe procurarse que el alumno/a lector obtenga de los textos literarios (como también de cualesquiera otros) más que la mera información del argumento. Una adecuada selección de textos le permitirá relacionar los diversos campos del mundo (la naturaleza, la historia, la sociedad), y, mediante la comparación conseguirá extraer diferencias, reconocer bases comunes o universales, y

descubrirá, con la ayuda de información complementaria, su relación con el momento histórico en que se producen. Y todo ello sin olvidar el placer estético que la lectura de textos de intención literaria producen el lector, multiplicada si este posee una base firme de conocimientos, que se va asentando paulatinamente.

Nos adaptaremos y fomentaremos todos los planes de lectura que se lleven a cabo desde el centro. Los textos literarios e históricos cobrarán una enorme importancia, dedicándose a ellos una parte significativa de las programaciones de aula.

Otras líneas metodológicas aplicables a estos alumnos/as son trabajar motivando y fomentando el interés y la autoestima a través de actividades próximas a la vida cotidiana, ajustadas a sus capacidades y que no requieran un esfuerzo desmedido pero que sí impliquen en cierto modo un reto. Actualmente resulta imprescindible utilizar también las *Tecnologías de la Información y la Comunicación* como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada la presencia cada vez mayor de las mismas en la sociedad.

Asimismo, es beneficiosa la puesta en práctica de formas de trabajo compartidas, en las que los alumnos/, además de ayudarse unos a otros, se acostumbren a defender sus opiniones con argumentos, a escuchar a los demás, a compartir las tareas y a tolerar y respetar a sus compañeros (Trabajo Colaborativo y Actitud Colaborativa).

El conjunto de líneas metodológicas apuntadas está fundamentado en algunos de los principios básicos del aprendizaje: cada profesor/a las adaptará en función de las características del grupo, y se completarán con las contribuciones de la experiencia docente diaria.

6.- COMPETENCIAS EN CIENCIAS SOCIALES Y LENGUA

6.1. Competencias en Ciencias Sociales:

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, las orientaciones de la Unión Europea, así como la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo individual, social y profesional. Asimismo, se incide en los nuevos enfoques en el aprendizaje y en la evaluación que, a su vez, implican cambios en la organización y la cultura escolar así como la incorporación de planteamientos metodológicos innovadores.

El **Decreto 111/2016 determina, en su art. 7**, que el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

El estudio de la Geografía e Historia supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave. En el apartado anterior, aparecen relacionados cada uno de los criterios de evaluación con las competencias clave, no obstante a continuación, se desglosa de forma más específica:

- a). COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CL). Incluirá preguntas de desarrollo y expresión. Lecturay comprensión de textos.
- b). COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CM). Actividades propias del ámbito como ordenación cronológica (ejes horizontales y verticales). Realización de tasas e índices. Elaboración de gráficos.
- c). COMPETENCIA DIGITAL (CD). Como por ejemplo: describir la información de un mapa de España, y de cualquier tipo de gráfico (sectorial, lineal, de barras...).
- d). APRENDER A APRENDER (AA). Definición de conceptos de vocabulario.
- e). COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC). Conocimiento de la cultura española dentro del ámbito mediterráneo y europeo (Unión Europea). España en conexión con los diferentes organismos internacionales y con el mundo.
- f). SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEE). Identificación y descripción de fotografías, mapas conceptuales, textos, pirámides de población, mapas de coropletas...
- g). CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC). Conocimiento y conservación del Patrimonio natural, minero, energético, industrial, turístico... español y andaluz.

6.2. Competencias en Lengua Española y Literatura.

Establecidas bajo el siguiente marco legal:

* *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre*, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

* *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE nº 3, sábado 3 de enero de 2015).

Las Competencias-Clave del currículo serán las siguientes:

- h). COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CL). Incluirá preguntas de desarrollo y expresión. Lecturay comprensión de textos.
- i). COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CM). Actividades propias del ámbito como ordenación cronológica (ejes horizontales y verticales). Realización de tasas e índices. Elaboración de gráficos.
- j). COMPETENCIA DIGITAL (CD). Como por ejemplo: describir la información de un mapa de España, y de cualquier tipo de gráfico (sectorial, lineal, de barras...).
- k). APRENDER A APRENDER (AA). Definición de conceptos de vocabulario.

l). COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC). Conocimiento de la cultura española dentro del ámbito mediterráneo y europeo (Unión Europea). España en conexión con los diferentes organismos internacionales y con el mundo.

m). SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEE). Identificación y descripción de fotografías, mapas conceptuales, textos, pirámides de población, mapas de coropletas...

n). CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC). Conocimiento y conservación del Patrimonio natural, minero, energético, industrial, turístico... español y andaluz.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Libros de Texto del curso 2021-2022

PMAR-ESO. Historia Medieval

Autores: M. García, C. Gatell, S. Riesco
ISBN/EAN: 9788468242927
Editorial: Vicens Vives

PMAR-ESO. Historia Moderna

Autores: M. García, C. Gatell, S. Riesco
ISBN/EAN: 9788468242941
Editorial: Vicens Vives

PMAR-ESO. Geografía Económica

Autores: A. Albet, D. Bosch, C. García, N. González-Monfort
ISBN/EAN: 9788468243221
Editorial: Vicens Vives

PMAR-ESO. Geografía Humana

Autores: A. Albet, D. Bosch, C. García, N. González-Monfort
ISBN/EAN: 9788468242910
Editorial: Vicens Vives

PMAR-ESO. Lengua castellana y Literatura I

Autores: E. Escribano, P. Rodríguez
ISBN/EAN: 9788468242903
Editorial: Vicens Vives

Otros Recursos y Materiales:

- Mapa físico de la provincia de Córdoba, Andalucía, España, Unión Europea, Europa, Asia, América, África, Oceanía y Antártida.
- Mapa político de la provincia de Córdoba, Andalucía, España, Unión Europea, Europa, Asia, América, África, Oceanía y Antártida.
- Mapas generales y temáticos.
- Gráficos.

MATERIA ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL

NIVEL: 2º PMAR

CURSO: 2022-2023

- Recortes de prensa sobre noticias científicas, informes meteorológicos, gráficos, tablas, etc.
- Textos.
- Tablas estadísticas, diagramas, pirámides de población, ...

- Atlas histórico, geográfico y cronológico de la historia de España.
- *Atlas geográfico de España y el mundo*. Madrid, SM, 2009.
- *Atlas nacional de España*. Madrid. Instituto Geográfico Nacional, 2004
- INSTITUTO GEOGRAFICO DE AGOSTINI: *Atlas mundial geo-económico*. Barcelona, Editorial Teide, 1986.
- THE ECONOMIST PUBLICATIONS: *Atlas económico*. Barcelona, Ediciones Deusto, 1993.
- Cuadernos de mapas mudos. Mapas topográficos u otras representaciones a escala.
- Cuaderno Leer y escribir. Editorial SM
- BANCO MUNDIAL, *Informe sobre el desarrollo mundial 2010*. Desarrollo y cambio climático. Washington, 2009.
- VV.AA.: *Diccionario Clave*, SM, 2006.
- VV. AA: *El español de España y el español de América: vocabulario comparado*, Madrid, SM, 2003.
- VV.AA.: *Diccionario de sinónimos y antónimos*, Madrid, SM, 2006.
- VV.AA.: *111 poemas de amor; de todo corazón*, Madrid, SM, 1999.
- VV.AA.: *Relatos de hoy I: antología para jóvenes lectores*, Madrid, Castalia, 2006.
- VV AA: *Los poderes del Estado: la organización territorial de Estado*. Valencia, Tirant lo Blanch, 2007.
- VV AA: *El estado del mundo, anuario económico y geopolítico mundial*. Madrid, Akal. Publicación periódica.
- VV AA: *Atlas National Geographic: Europa* (3 tomos). Barcelona RBA Coleccionables, 2004.
- VV AA: *Historia de España – La consolidación del Estado de las Autonomías*. Barcelona, Carroggio, 2000.
- Miguel Díez Rodríguez: *Antología del cuento literario*, Madrid, Alhambra, 1989.
- J. A. Pinel Martínez: *Cuentos de la Edad Media*, Madrid, Castalia, 1999.
- L. Gómez Torrego: *Análisis morfológico. Teoría y práctica*, Madrid, SM, 2011.
- L. GÓMEZ TORREGO: *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*, Madrid, SM, 2007.
- L. Gómez Torrego: *Las normas académicas: últimos cambios*, Madrid, SM, 2011.
- L. Gómez Torrego: *Ortografía del uso del español actual*, Madrid, 2011.
- L. GÓMEZ TORREGO: *Gramática didáctica del español*, Madrid, 2011.
- G. Hernández: *Ortografía básica: actividades de autoaprendizaje*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1999.
- G. Yule: *El lenguaje*, Madrid, Akal,

2007. Recursos audiovisuales:

- CD SM *Banco de recursos de lengua castellana y literatura*.
- CD SM *Audiciones de lengua castellana y literatura*.
- CD SM *Analizador sintáctico interactivo*.
- CD SM *Programación*.
- CD SM *Banco de actividades*.
- CD SM *Taller de Cartografía*.
- CD SM *TIC*.
- CD: Rubio, T., y Zárate, A.: *Distribución espacial y crecimiento de la población mundial*. UNED, 2004.
- CD-ROM: MACIÁN, F.: *Recursos para la docencia de la Historia del Mundo Contemporáneo: desde la Revolución Industrial hasta las revoluciones liberales del XIX*. Don Benito, Editorial Edita, 2009.
- DVD: Santos, J., Aguilera, M. J. y Borderías, P.: *El sistema intraurbano*. UNED, 2009.



MATERIA ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL

NIVEL: 2º PMAR

CURSO: 2022-2023

- DVD SM Cine para Ciencias Sociales.
- Diapositivas: *Geografía de España*. Madrid, Hiars.
- Diapositivas: *Organización territorial del Estado español*. Editorial La Muralla.
- Vídeo: *Los bosques*. (70 min.). Colección Dida Visión, 8. Didaco, Barcelona, 1996.
 - Vídeo: *Los problemas del medio ambiente*. (20 min.). MOPU, Madrid.
 - Vídeo: *Los transportes terrestres; los transportes aéreos; los transportes marítimos*, Didaco, Barcelona, 1996 (70 min), colección Dida Visión, nº 21.
 - Vídeo: *Las comunidades autónomas del Estado español*. Grupo Zeta.
 - Vídeo: *Espacios de ocio y turismo*. UNED, Madrid, 1995.
- Vídeo: *Planeta frágil*. Metrovídeo, 1992.

Trabajar con distintas páginas web:

- www.smconectados.com
- <http://librosvivos.net>
- <http://www.secundaria.profes.net/>
- www.aprenderapensar.net
- <http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/3eso>
- <http://ntic.educacion.es/v5/web/profesores/secundaria>
- <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/>
- <http://elcastellano.org/>
- <http://www.cervantes.es>
- <http://recursos.cnice.mec.es/lengua>
- <http://www.proel.org>
- <http://ec.europa.eu/education>
- www.cervantesvirtual.com
- <http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos/>
- www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2002/mapa/index.htm
- www.reddeparquesnacionales.mma.es/parques/index.htm
- www.ite.educacion.es/w3/recursos/secundaria/naturales/gaia/inicio.htm
- www.unfpa.org/public/sitemap_es
- www.un.org/Pubs/CyberSchoolBus/spanish/cities/etoc.asp
- www.natureduca.com/
- www.bancomundial.org
- www.undp.org/spanish
- www.oecd.org/pages/0,3417,es_36288966_36287974_1_1_1_1_1,00.html
- www.marm.es
- www.fao.org/index_es.htm
- <http://www.mityc.es/es-ES/Paginas/index.aspx>
- <http://www.onudi.org.mx/indexa.html>
- http://www.onudi.org.uy/core_home.php
- http://www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/bachillerato/historia/rev_industrial/index.htm
- www.wto.org/indexsp.htm
- www.worldbank.org/depweb/spanish/beyond/global/chapter9.html
- www.ite.educacion.es/w3/recursos2/estudiantes/ocio/op_06.htm#up
- http://www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2008/zoon_politikon/index.html
- http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/regimenes_politicos.htm
- http://icarito.tercera.cl/medio/articulo/0,0,38035857_173977820_362681427,00.html
- <http://europa.eu/europago/explore/welcome.jsp>
- <http://www.europarl.es/>

- www.historiasiglo20.org/europa/index.htm:
- <http://www.elmundo.es/especiales/2007/02/internacional/ue/>
- <http://www.maec.es/es/MenuPpal/EspanayUE/QueeslaUE/Paginas/Que%20es%20la%20UE.aspx>
- www.congreso.es/consti
- www.funcas.ceca.es/indicadores/Indicadores_Regionales.asp
- www.worldbank.org/depweb/spanish/index.htm
- www.intermonoxfam.org
- www.greenpeace.org/espana/

Además, se puede recurrir al visionado de películas de cine como:

- Cine mudo de Charles Chaplin o de los hermanos Marx para trabajar la comunicación no verbal.
- *Cinema Paradiso*, Giuseppe Tornatore, 1990.
- *La joven de la perla*, Peter Webber, 2003.
- *Océanos*, Jacques Perrin y Jacques Cluzaud, 2009.
- *El gato negro*, Lucio Fulci, 1981.
- *Charlie y la fábrica de chocolate*, Tim Burton, 2005.
- *Mary Poppins*, Robert Stevenson, 1964.
- *Super size me*, Morgan Spurlock, 2004.
- *Una mente maravillosa*, Ron Howard, 2011.
- *El indomable Will Hunting*, Gus Van Sant, 1997.
- *Corresponsales de guerra*, Richard Shepard, 2007.
- *My Fair Lady*, George Cukor, 1964.
- *Sobre el origen de las lenguas*, Documental [Signe ByrgeSørensen](#), [JanusBilleskovJansen](#), 2005.
- *Pradolongo*, Ignacio Vilar, 2008.
- *Shakespeare in love*, John Philip Madden, 1998.
- *El Cid*, Anthony Mann, 1961.
- *El rey Arturo*, AntoineFuqua, 2004.
- *El código de Carlo Magno*, RalfHuettnner, 2008.
- *El retablo de Maese Pelos*, Luis Enrique Torán, 1976.
- *La Celestina*, Gerardo Vera, 1996.
- *La noche oscura*, Carlos Saura, 1989.
- *Cristóbal Colón: el descubrimiento*, John Glen, 1992.
- *El Dorado*, Carlos Saura, 1988.
- *El pícaro*, RTVE, Fernando Fernán Gómez, 1974.
- *El caballero don Quijote*, Manuel Gutiérrez Aragón, 2002.
- *El buscón*, Luciano Berriatua, 1974.
- *Los alegres pícaros*, Mario Monicelli, 1988.
- *Hamlet*, Kenneth Branagh, 1996.
- *Lope*, Andrucha Waddington, 2010.
- *El perro del hortelano*, Pilar Miró, 1996.
- *La dama boba*, Manuel Ibarra, 2006.
- *El alcalde de Zalamea*, José Gutiérrez Maesso, 1954
- *Lázaro de Tormes*, Fernando Fernán Gómez, 2000.
- *La conjura de El Escorial*, Antonio del Real, 2008.

Todos los recursos mencionados se utilizarán con las nuevas *Tecnologías de la Información y la Comunicación*, incluyendo la realización de Actividades y Trabajos de Investigación para trabajar cada Unidad Didáctica y repasar los contenidos a través de actividades multimedia.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación

1º). Observación directa del trabajo individual y en grupo del alumnado a través del Cuaderno de Trabajo y Actividades que deberá de estar siempre actualizado.

2º). Pruebas Evaluativas escritas u orales en las que se tendrán en cuenta fundamentalmente los contenidos comprendidos y asimilados. Estas pruebas contendrán preguntas de desarrollo, definición de términos geográficos, comentario de gráficos, imágenes, textos, etc.

3º). Puesta en común, Debates y Exposiciones orales. Durante el desarrollo de los mismos el profesor tomará nota sobre la expresión oral, uso correcto de la terminología propia de la Materia, intervención de los alumnos/as, actitud tolerante y responsable respetando las actuaciones ajenas (*Trabajo Colaborativo y Actitud Colaborativa*).

A continuación se detallan las *–Rúbricas–* que se aplicarán en la preparación, desarrollo y corrección de las Pruebas Evaluativas:

a) Aparecerá la puntuación numérica de las distintas cuestiones (teóricas o prácticas) de las que consta la prueba, y se calificará conforme a la misma.

b) Cada pregunta o ejercicio será puntuado mediante una gradación que se corresponderá con el grado de perfección en el desarrollo de la misma.

c) Los errores conceptuales o procedimentales graves en una pregunta o ejercicio implicarán una puntuación que queda sujeta únicamente al criterio del profesor.

d) El profesor solo aclarará durante el examen cuestiones relacionadas con las normas de realización del examen, con la comprensión de los enunciados o con posibles errores que pudieran existir en la redacción de las cuestiones o ejercicios.

e) Se exigirá en todo momento que el alumnado mantenga la compostura propia de una Prueba de Evaluación, no permitiéndose ningún tipo de comentario por su parte ni levantarse de las posiciones que ocupan.

f) Los alumnos/as que no realicen las pruebas establecidas con antelación, por causas justificadas y justificables podrán solicitar la realización de las mismas en un plazo inferior a tres días lectivos contados desde la incorporación del alumno/a a la actividad escolar, previa presentación del justificante de la autoridad competente.

g) En el supuesto de que la causa de inasistencia justificada a una Prueba de Evaluación sea conocida con anterioridad por el alumno/a, este deberá ~~comunicar~~ con toda la antelación posible al profesor.

h) Las fechas de las *–Pruebas Evaluativas–*, una vez fijadas, no podrán ser modificadas por los alumnos/as, salvo por causas de fuerza mayor.

8.2. Recuperación y promoción

La recuperación de los criterios de evaluación no superados se hará a final de trimestre, a inicios del siguiente o en junio, antes de las calificaciones de la evaluación ordinaria

8.3 Asignaturas pendientes

No se contemplan en PMAR

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICADOCENTE.

Indicadores de Logro en el Proceso de Enseñanza.

En cuanto a los *Indicadores de Logro en el Proceso de Enseñanza* el Centro tiene establecidos Indicadores de Enseñanza (grado de cumplimiento de la Programación, horas impartidas, asistencia del alumnado y tanto por ciento de alumnado aprobado) que sirven para evaluar el funcionamiento de la Materia como establece el *Real Decreto 1105 de 2014 (Art. 20.4)*. Todo ello a través de una – aplicación interna- con la siguiente dirección: www.ieseco.es/aplicacionalumno

Indicadores de Logro de la Práctica Docente.

Respecto a los *Indicadores de Logros de la Práctica Docente*, que el Centro no ha establecido de forma generalizada, esta Programación recoge los siguientes:

1º). Actividades de Refuerzo para aquellos alumnos/as que presentan una mayor dificultad en el aprendizaje. Se les darán Actividades en las distintas Unidades Didácticas en las que puedan reparar los contenidos vistos en clase.

2º). Uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el Aula. En la medida de lo posible, se trabajarán parte de los contenidos didácticos por unidad utilizando diferentes tipos de recursos *online* (Internet, vídeos, imágenes, etc.), que completarán los contenidos desarrollados. El uso cartográfico obliga a proyectar cualquier tipo de mapa para que el alumno/a visualice de forma directa los contenidos que se están impartiendo, destacando sobre todo en Geografía Física (utilización del 65% de las sesiones). En Geografía Humana el estudio de gráficos, tasas e índices se realiza sobre todo a partir de las Actividades que expone el propio libro de texto (utilización del 55%).

3º). Otros Indicadores: Organización del aula (agrupamientos, distribución...), programación y preparación de las clases (tiempos, contenidos...), impartición de la clase (motivación, recursos...), clima de aula e interacciones (relaciones, participación...), atención a la diversidad (refuerzos y adecuaciones), evaluación (competencias, registros...).



En cuanto a Actividades motivadoras, se realizarán con la finalidad de favorecer el interés, fomentar la motivación y la participación, y averiguar los conocimientos previos que poseen los alumnos/as. Todo ello con la realización de una –Prueba Inicial– de conocimientos. Igualmente, existirán Actividades de fomento de la lectura y mejora de la expresión oral y escrita; y trabajos monográficos interdisciplinarios que conecten con cada una de las áreas del currículo. Durante las clases se hará leer en voz alta a todos los alumnos/as el apartado correspondiente del tema que se explica durante 15 minutos de manera aproximada, los textos que se comentarán en la clase y el comentario de cualquier técnica de trabajo geográfico. Igualmente, realizarán - Trabajos de Investigación- y de búsqueda de información sobre cualquier aspecto, a ser posible referido a la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de la propia ciudad de Montilla, conjuntamente con otras materias y Departamentos Didácticos desde diferentes visiones de estudio. Por último, a destacar las Actividades Complementarias y Extraescolares incluidas en el apartado 13 de esta Programación, y que incitan al alumno/a a extrapolar los contenidos asimilados en clase dentro y fuera de su entorno más cercano.

Se establece la necesidad de que el alumno/a aprenda a situarse en el espacio; sobre todo en el más cercano a él. Identificará y comprenderá el espacio físico, urbano y económico en el que convive diariamente. Deberá leer, escribir y expresarse de manera oral, ante sus compañeros/as y su profesor/a, adquirirá un lenguaje específico propio de la materia y corregirá las faltas de ortografía cometidas en las Pruebas Evaluativas escritas o en los Trabajos de Investigación. Igualmente, y de forma interdisciplinar con el Departamento Didáctico de Lengua Castellana y Literatura, se facilitarán pautas de corrección caligráfica y plantillas que sirvan para mejorar el formato a la hora de escribir.

Indicadores de enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas.

.- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a

Indicadores de la práctica docente:

.- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TIC en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador

para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula).

.- Actividades motivadoras: este indicador mide el número de veces que se realizan actividades distintas a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo de la materia se haga distinto y motivador para el alumnado.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

1.- Concepto.

Basándonos en el *Capítulo III de la vigente Orden 15 de enero de 2021*, y las *Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de mayo de 2021*, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

2.- Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

3.- Medidas ordinarias de atención a la diversidad:

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

MATERIA ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL

NIVEL: 2º PMAR CURSO: 2022-2023

- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación
 - A nivel de aula, para la organización de espacios se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.
 - En relación con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.
- DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.** En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado. Por ello, en este apartado, se ofrecen orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente:
- a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. b) Adaptaciones en las pruebas escritas:
- a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible transcender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes

adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

- b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas:
 - Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes: - Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10). - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito. - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan). - Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador. - Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora. - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
 - Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

4.- Medidas específicas de atención a la diversidad

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario,

4.1.- Programas de atención a la diversidad.

Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas:

A. Programas de refuerzo del aprendizaje (destinado al alumnado de la ESO)

Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

a) Alumnado que no haya promocionado de curso.

MATERIA ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL

- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- d) Alumnado con NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación. En tal caso. Dicho programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca, por el profesor que lo elabore y aplique en el aula.
- e) **El alumnado que no supere un trimestre o tenga problemas de aprendizaje en una asignatura. La duración de este programa de refuerzo la determinará el profesor en función de la evolución del alumno.**
- f) **El modelo de programa de refuerzo es (MD850204)**

3. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

B) Programas de profundización.

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

4.2.- Programas de Adaptación Curricular

Destinados a aquel alumnado de NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia. La coordinación entre ambos será fundamental.

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

1.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y PROGRAMACIÓN:

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular. En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las mismas y del alumnado.

1.2. REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE: DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

1.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado.

- Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- ***INSTRUCCIÓN CONJUNTA 1 /2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA EL CURSO 2022/2023***
- ***Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional (para evaluación, promoción y titulación) conforme a la Disposición transitoria segunda del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.***
- ***Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.***
- ***Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.***

Montilla, octubre de 2022

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA.-**